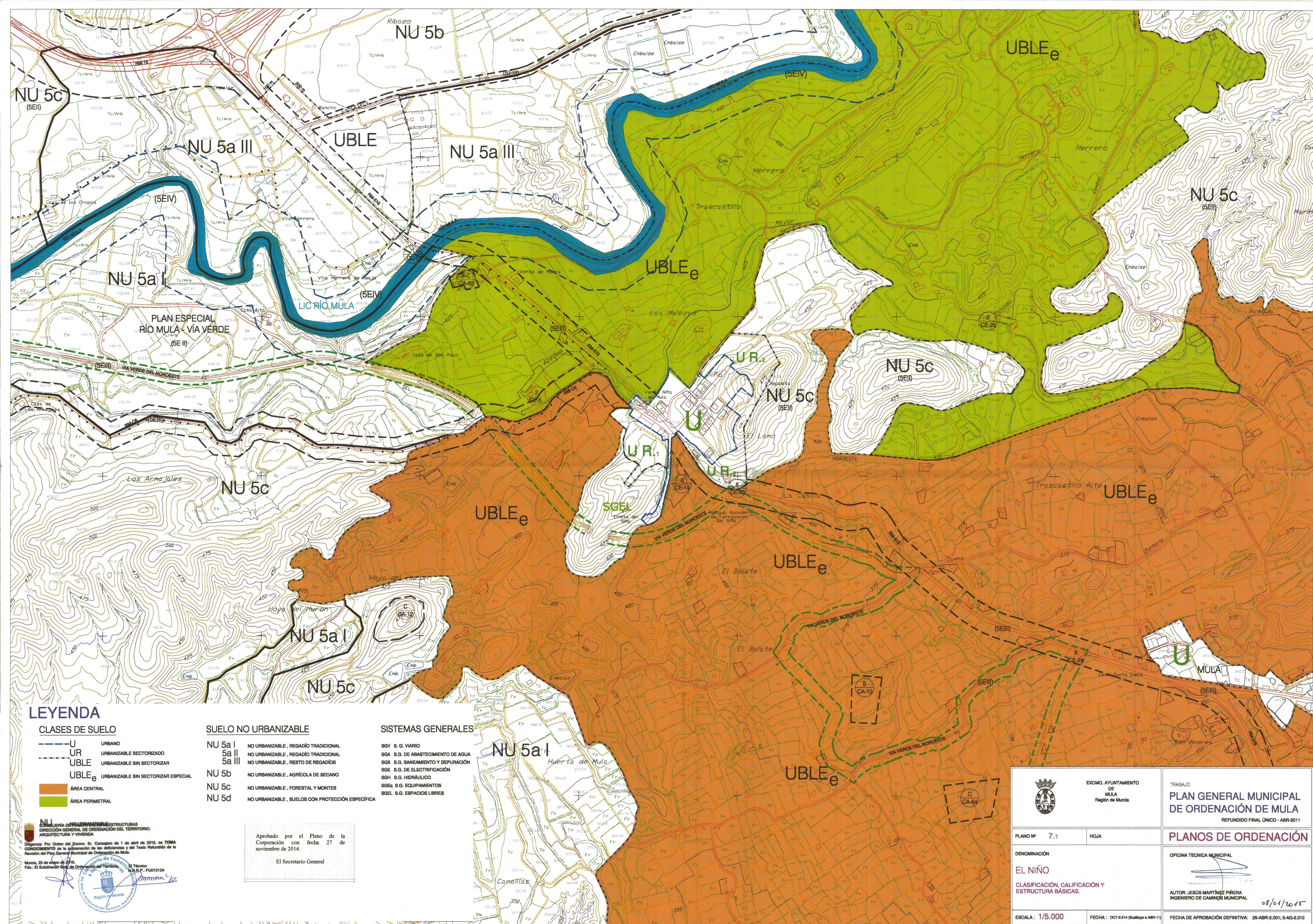




LEYENDA

CLASES DE SUELO

- UR URBANO
- UBLE URBANIZABLE SECTORIZADO
- UBLE URBANIZABLE SIN SECTORIZAR
- UBLE_e URBANIZABLE SIN SECTORIZAR ESPECIAL
- ÁREA CENTRAL
- ÁREA PERIMETRAL

SUELO NO URBANIZABLE

- NU 5a I, 5a II, 5a III NO URBANIZABLE, REGADÍO TRADICIONAL
- NU 5b NO URBANIZABLE, RESTO DE REGADÍOS
- NU 5b NO URBANIZABLE, AGRÍCOLA DE SECANO
- NU 5c NO URBANIZABLE, FORESTAL Y MONTES
- NU 5d NO URBANIZABLE, SUELOS CON PROTECCIÓN ESPECÍFICA

SISTEMAS GENERALES

- SGV S.G. VARIO
- SGA S.G. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
- SGS S.G. DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN
- SGE S.G. DE ELECTRIFICACIÓN
- SGH S.G. HIDRÁULICO
- SGE_e S.G. EQUIPAMIENTOS
- SGEL S.G. ESPACIOS LIBRES

NU 5a I, 5a II, 5a III
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA
Diligencia: Por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 1 de abril de 2015, se TOMA CONOCIMIENTO de la suscripción de las deficiencias y del Texto Refundido de la Revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Mula.

Murcia, 25 de enero de 2016.
Fdo.: El Subdirector General de Ordenación del Territorio, El Técnico N.R.R.P.: FU01313A

Región de Murcia
Consejería de Fomento y Obras Públicas
Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda

Aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 27 de noviembre de 2014.

El Secretario General



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MULA
Región de Murcia

TRABAJO
PLAN GENERAL MUNICIPAL
DE ORDENACIÓN DE MULA
REFUNDIDO FINAL ÚNICO - ABR-2011

PLANO Nº 7.1

HOJA

DENOMINACIÓN

EL NIÑO

CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y
ESTRUCTURA BÁSICAS.

ESCALA: 1/5.000

FECHA: OCT-2014 (Sustituye a ABR-11)

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

AUTOR: JESÚS MARTÍNEZ PIÑERA
INGENIERO DE CAMINOS MUNICIPAL

08/01/2015

FECHA DE APROBACIÓN DEFINITIVA: 25-ABR-2001; 5-AG-2010